

EL SEMINARIO INVESTIGATIVO

Resumen realizado por Carlos Mario Vélez S.

Esta recopilación no contiene ideas originales de quien realiza el resumen

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. ¿QUÉ ES EL SEMINARIO INVESTIGATIVO (SI) O SEMINARIO ALEMÁN?.....	2
1.2. VENTAJAS DEL SEMINARIO	3
1.3. OBJETIVO	4
1.4. TRABAJO EN GRUPO.....	5
1.5. CLASES DE SEMINARIO.....	5
2. DINÁMICA DEL SEMINARIO	6
2.1. EL TEMA DEL SEMINARIO INVESTIGATIVO.....	7
2.2. LA RELATORÍA.....	7
2.3. LA CORRELATORÍA.....	9
2.4. LA DISCUSIÓN.....	9
2.5. EL PROTOCOLO.....	9
3. LA DIRECCIÓN DEL SEMINARIO	10
4. DESARROLLO DE UNA SESIÓN DE SEMINARIO	11
5. EL TRABAJO ESCRITO DE SEMINARIO	11
6. CONCLUSIONES	12
BIBLIOGRAFÍA	12

1. Introducción

1.1. ¿Qué es el seminario investigativo (SI) o seminario alemán?

Es una actividad académica que tuvo su origen en Alemania a finales del siglo XVIII. Lo inventaron los académicos para sustituir la palabra cátedra y para demostrar que es posible unir la investigación y la docencia, a fin de que se complementen.

En el SI un grupo de personas se reúne para conversar sobre un tema específico (motivo del encuentro) y para compartir los logros, aciertos y desaciertos encontrados en el camino de la investigación.

Con el fin de que se pueda ejercer la actividad científica independientemente, el Seminario contribuye al desarrollo de las cualidades de la personalidad tales como: capacidades para percibir y reconocer lo esencial, comparar, valorar, ordenar, definir, fundamentar, probar, refutar, concluir, aplicar, analizar, sintetizar, incluir, deducir e identificar problemas.

El Seminario Investigativo es un grupo de personas que, dirigidas por alguien, se intercomunican:

- Exponiendo (la Relatoría) un tema específico.
- Complementándolo. Evaluándolo (la Correlatoría)
- Aportando entre todos (la Discusión)
- Sacando conclusiones y planteando nuevos interrogantes, permitiendo que todo ello quede en la Memoria Escrita (el Protocolo).

Por lo tanto, la organización fundamental del Seminario girará en torno a: el Tema, la Relatoría, la Correlatoría, el Protocolo y la Discusión, aspectos que realizarán el Director (coordinador), el Relator, el Correlator, el Protocolante y los Participantes, durante la sesión del Seminario Investigativo.

Definición de la Real Academia Española: Seminario, ria: (Del latín Seminarius). Perteneciente al semen. || 2. Perteneciente a la semilla. || 3. Semillero de vegetales. || 4. Clase en que se reúne el profesor con los discípulos para realizar trabajos de investigación. || 5. Organismo docente en que, mediante el trabajo en común de profesores y discípulos, se adiestran éstos en investigación o en la práctica de alguna disciplina. || 6. Fig. Origen y principio de que se originan y propagan algunas cosas.

En el Seminario se siembran ideas. Es una siembra en que todos son sembradores y todos recogerán frutos. Por eso el Seminario Investigativo quiso superar la cátedra en que sólo el profesor siembra y los estudiantes pueden recoger solamente lo sembrado por aquél. En el Seminario, en definitiva, no tanto busca enseñar cosas sino más bien enseñar a aprender.

1.2. Ventajas del Seminario

- Reflexión didáctica que el director hace al comienzo y que abre muchos horizontes de comprensión, relación, etc. Ante todo, es el único medio de asegurarse de que los participantes van directamente a leer en las fuentes. Si se presentare déficit de información por parte de algunos participantes, éste puede ser fácilmente descubierto y equilibrado a través del diálogo con los compañeros.
- Se aprende prácticamente a comprender el texto, a comentar para ellos sus diferentes partes, a veces lejanas entre sí, a conocer el valor que posee una frase, una sola palabra siempre que se quiere ser serio, sobre todos en los textos clásicos (generalmente muy concisos y por eso tan extraños a los hábitos adquiridos en la lectura de los textos modernos).
- La repetición del pensamiento de los grandes autores permite no solo apropiárselo, sino también, lo que interesa más, aprender el método que de hecho emplearon, lo que es un modo de ejercitarse en el filosofar. La repetición de la que aquí se trata se da de muchas maneras: escrita, por ejercicios, uso y búsqueda del proceso seguido por los autores, uno como estrujamiento de sus conceptos, hipótesis del trabajo, teorías, soluciones, etc.
- El texto puede ser comentado en las más variadas direcciones: históricamente, indagando el sentido exacto que tuvo para su autor, lo que con lleva la especulación acerca de los sentidos posibles y conectándolo a otras soluciones; sistemáticamente, filosofando al hilo del pensamiento de un autor y desarrollando sus posibilidades implícitas o haciendo la interpretación de lo dicho (das Urgesagte), es decir, tratando el tema en sí, objetivamente; y finalmente, discutiéndolo, criticándolo, apreciándolo desde el punto de vista de la verdad de su solución. Como vemos el texto se vuelve pretexto para los más variados desarrollos.
- Es un instrumento aplicable a todas las áreas del conocimiento humano y no sólo a algunas como equivocadamente pudiera pensarse. Así se impide por ejemplo que la facultad de derecho se convierta en simple estudio de procedimiento y se tendrían no abogados sino juristas y que la medicina se reduzca a la clínica hospitalaria y se tendrán también no solo médicos sino científicos de la medicina.
- Proporciona el Seminario una experiencia de aprendizaje en grupo a través de la comunicación, la cual posibilita un mayor aprendizaje de cada miembro en particular y a una retroalimentación durante el ejercicio.
- Ofrece el Seminario un control abierto de la realización del mismo en base a lo planificado y del rendimiento y capacidades de los participantes; así como una amplitud de exigencias y posibilidades con respecto a gráficos, uso de diapositivas, materiales y diversas clases de medios.

1.3. Objetivo

El objetivo del SI es la de contribuir a la formación integral del hombre hacia la libertad, por medio del desempeño permanente y continuo de los diferentes papeles (director, relator, correlator, protocolante y participante), y también contribuir al desarrollo del saber en cualquiera de sus campos, a través de la investigación. Es un proceso integrado donde la formación del ser y el desarrollo del saber van unidos.

El seminario no busca inmediatamente la formación de la ciencia, sino la del científico. El fin del seminario no es la realización inmediata de investigaciones científicas. No está aún todos los participantes en condiciones de hacerlo y sería prematuro. El fin es preparar a los participantes para que un día puedan hacer tales investigaciones por sí solos o en equipo, pues el Seminario es una práctica.

El seminario pretende no tanto la extensión y profundización de los conocimientos en una rama del saber, sino introducir en los métodos del trabajo y la investigación científicos y familiarizarse con ellos.

Para el logro de su objetivo, el Seminario se vale de:

- Formación para el trabajo personal. Dado que no se trata de recibir pasivamente la ciencia sino producirla, éste exige naturalmente que el individuo esté adaptado para el trabajo investigativo y esta adaptación requiere: la asistencia para la investigación científica, el conocimiento adecuado de sí mismo, el conocimiento de las normas básicas de la metodología y el conocimiento de los instrumentos propios de la ciencia en la cual se trabaja, ordenado todo a la práctica de la investigación.
- Formación para el trabajo original. La ciencia no es estática, sino un proceso dinámico en busca de la verdad. Por eso, la formación del científico cuando es auténtica, tiene que orientarse hacia la búsqueda de la verdad lo cual desembocará necesariamente en trabajos originales. Es decir, en trabajos que sean un paso nuevo en el conocimiento de la realidad; de esta manera el Seminario se convierte en el mejor laboratorio para trabajos de clase, tesis de grado, artículos, etc.
- Formación para el trabajo en equipo. En primer lugar, porque la ciencia es un proceso sumamente complejo, que exige de ordinario la colaboración de múltiples esfuerzos para conseguirla plenamente. En segundo lugar, porque el hombre, por su naturaleza, desarrolla su actividad normal, inserto en la sociedad y para la sociedad. El futuro investigador tiene que aprender a escuchar comprensivamente las ideas de los otros, y a contribuir con las suyas propias. Debe aprender a criticar, en una forma serena y firme los defectos que aparezcan en el desarrollo de las discusiones, y debe aprender a aceptar las correcciones que le hagan.
- Investigación de algún tema determinado. El científico se forma haciendo ciencia, por eso uno de los fines del Seminario es producir un trabajo científico. Este necesariamente tendrá que estar acorde con el nivel científico y demás posibilidades de los demás participantes. No será lo mismo la investigación hecha por los alumnos de los primeros años de carrera que las hechas por los especialistas o próximos a graduarse.

1.4. Trabajo en grupo

Todo el grupo durante el seminario debe tener un liderazgo, una dirección. Sin embargo, es indispensable aclarar que en un verdadero trabajo de equipo, todos y cada uno de los miembros deben desarrollar sus capacidades de liderazgo, de manera que el resultado sea un resultado de grupo, no de personas individuales que quieren lucirse.

El trabajo de este Seminario ejercita a los participantes en el estudio personal y de equipo, y lo familiariza con los medio de investigación y reflexión. Esto es muy importante porque la investigación sin intención de aprender no encaja en una institución académica; enseñanza sin participación en el proceso investigativo no tiene ningún poder motivador; el aprender sólo puede tener éxito tomando parte en consultas investigativas; el aprender necesita información acerca de los progresos y resultados de la moderna investigación. Es todo el grupo completo el que se responsabiliza de la marcha y no sólo el Director o unos pocos interesados.

Lo más importante en los ejercicios del Seminario es la intervención y participación activa de todos. Característica del trabajo de Seminario es el diálogo interpelante y aprendiz. Y con respecto a la clase, los Seminarios tienen una importante cualidad didáctica: que el mismo proceso de estudio de los problemas o proyectos no solo es expuesto y presentado sino que él mismo es un elemento constitutivo del trabajo de Seminario y que él es co-ejecutado activamente por los participantes.

"En el Seminario es mejor el que sabiendo poco, habla, que el que calla, lleno de sabiduría" (Fink). Un día que Scheler hacía una munición semejante un estudiante respondió: "El silencio es oro" a lo cual aquel respondió: "En el Seminario es oropel".

La permanente autoevaluación a que debe estar sometido el trabajo del grupo es uno de los elementos más importantes y benéficos para el desarrollo de la personalidad y para el logro de la madurez emocional, intelectual y científica.

Se debe contar con un ambiente propicio, para lo cual es indispensable tener dispuestas las sillas de manera que todos los asistentes puedan mirarse cara a cara.

1.5. Clases de seminario

- A. PRE-SEMINARIO. Su fin es el entrenamiento en la técnica misma del seminario. Desarrolla las destrezas necesarias para el proceso de investigación, así como las actitudes necesarias para el trabajo en equipo.
- B. SEMINARIO O SEMINARIO DE PREGRADO. Se desarrolla sistemáticamente la investigación. En él se aprende a investigar investigando. Por ello se desarrolla la metodología de la investigación: 1) Elección del tema en general. 2) Recolección bibliográfica. 3) Delimitación del tema. 4) Desarrollo: estudio de la documentación, marco teórico, operación del problema. 5) Interpretación. 6) Conclusiones. 7) Redacción.

El tema de la siguiente sesión se determina a partir de la sesión anterior.

El fruto de este seminario para estudiantes de pregrado puede ser su trabajo de grado.

- C. SEMINARIO DE POSGRADO. Se desarrolla un tema específico y concreto de investigación científica. Se tiene el tema y el proyecto. Se buscan resultados por medio de técnicas y métodos. Cada participante debe estar en capacidad de aportar algo nuevo al Saber. De estos seminarios surgen con frecuencia los discípulos que continúan el proceso de investigación en el tema específico.
- D. BLOCKSEMINAR. Apoya los otros tipos de seminarios. En él se trata un tema específico, en relación con el tema central, en forma intensa. Se realiza en un sitio en retiro, como una casa de campo.
- E. SEMINARIOS DE PROFESORES. Es la columna vertebral del desarrollo armónico institucional. Tiene como finalidad actualizar el docente por medio de una continua investigación en su área.
- F. SEMINARIOS ESPONTÁNEOS. Trabajo espontáneo, sin obligación o motivación institucional, de personas que desean comunicarse y compartir algún tema específico con el fin de obtener nuevos temas de investigación, publicaciones, aportes con repercusión social, científica y personal.

2. Dinámica del seminario

"Toda técnica es una forma de llevar a la práctica una teoría". Por ello es importante tener siempre en cuenta el objetivo del seminario: formación integral para la libertad. Los diferentes elementos (flexibles) del seminario se articulan para lograr este objetivo.

El Director debe manejar la técnica del seminario. El ambiente debe ser amable y jamás autoritario u hostil, cooperativo y no competitivo, que incremente la participación al máximo.

Los participantes se encargan de la elaboración de los trabajos asignados, implicando la consulta de bibliografía. Además, deben leer los trabajos escritos de los otros participantes.

Solamente si todos se han preparado para el Seminario, estarán en condiciones adecuadas para poder discutir con cierto fundamento y entonces se generará una verdadera colaboración de todos en el trabajo de cada uno y al final se llegará a una comprensión del tema en forma cabal.

La característica principal del Seminario es la intervención y participación activa de cada miembro. La actividad del participante consiste en investigar, reflexionar, sopesar, sacar conclusiones, descubrir caminos. Principalmente realiza dos ejercicios: la lectura o interpretación de textos y la redacción de los trabajos.

El Director busca conseguir sus fines por medio del proceso de enseñanza-aprendizaje dialógico.

2.1. El Tema del Seminario Investigativo

Un Seminario Investigativo puede realizarse desde cualquier campo del saber, algunos temas posibles son:

- A. Esclarecimiento de un texto
- B. Esclarecimiento del pensamiento de un autor (especificando un punto concreto)
- C. Comparación de dos autores en su contenido o metodología
- D. Comparación de dos "sistemas" o "tendencias"
- E. Fundamentación de una "verdad" o "teoría" filosófica, científica, tecnológica, etc.
- F. Investigación sobre un punto específico por aclarar en el plano de la filosofía, la ciencia, la tecnología, etc.
- G. Reflexión personal y creativa sobre un punto específico de un campo del saber o quehacer humano

En el preseminario y el seminario de pregrado se debe elegir el tema específico de cada sesión en conjunto. El tema general puede ser dado por el director del seminario. Para la elección del tema cada participante debe realizar un sondeo bibliográfico.

Todos los participantes deben trabajar sobre un mismo tema. Sólo cuando una persona, de manera individual, ha conocido con anterioridad un tema estará en capacidad de criticar, comentar, discutir, rebatir, proponer algo nuevo.

2.2. La Relatoría

La Relatoría es una síntesis del TRABAJO ESCRITO. Es una conferencia de 15 a 20 minutos que se dirige a todos los miembros del Seminario y no únicamente al Director. Por eso busca despertar el interés de los participantes, ofrecer algo nuevo, enriquecer a los demás con su propia investigación. Para ello es conveniente dominar el tema.

El Relator o referente es en cada sesión el que estimula y activa la reflexión del grupo, pone de relieve los puntos clave, sugiere puntos concretos de discusión, etc.

La Relatoría es el medio a través del cual el Relator expone el tema pertinente a cada sesión. Se trata de una exposición alrededor de la cual girará el resto de la jornada de trabajo. El Relator deberá ser muy consciente de que esta pequeña "conferencia" está dirigida a todo el grupo. No es rendir cuenta en público, oralmente, al Director.

Por la Relatoría, el Relator se hace consciente de que el trabajo del Seminario es un trabajo en equipo, bajo la responsabilidad de todos.

El Relator debe "despertar" el interés de los compañeros; presentar el tema de manera sugestiva, pero científica; ofrecer algo "nuevo"; enriquecer a los demás con su propia investigación, y buscar persuadirlos.

La Relatoría puede abocarse desde diferentes ángulos:

- A. Relatoría Informativa. El grupo espera que la información sea de una manera íntegra que le permita instruirse y elevar su nivel de conocimientos sobre el tema, para

aumentar su pericia. Entonces se espera del relator: objetividad e imparcialidad, expresadas de manera clara: puede ser a través de asociaciones, relaciones o ejemplificaciones.

Puede acudir el Relator a los aspectos cronológicos, con el fin de contextualizar, históricamente, la información, o de ubicarla en el espacio y en el tiempo. Es necesario citar con exactitud y ser muy fieles a las fuentes. Vale la pena exponer el mismo tema desde diversas concepciones.

- B. Relatoría Argumentativa. El grupo también espera una buena información, pero que ésta lleve a resultados nuevos provenientes del mismo Relator. El grupo espera conocer la posición personal del Relator y no los resultados que ya se conocen. A través de la Relatoría el Relator se entrena para ser un buen expositor, para saber hablar en público, expresarse, confiar en sus propias conclusiones y también asumir el reto de exponerlas frente a otros para someterse a la crítica. Es parte de la formación integral a favor de la madurez síquica e intelectual del futuro profesional e investigador.

La Relatoría puede darse de diversas maneras:

- I. Dar cuenta del trabajo que se está realizando, en su investigación, desde su punto de vista, con un aporte de sus dificultades y sugerencias
- II. Información bibliográfica como un proceso y de una manera crítica, a partir de la cual expone el estado actual de su trabajo, sus dificultades, intuiciones, orientación y vías de solución. Los demás participantes complementan y hacen preguntas.
- III. Informe de un libro o parte de él, proporcionando información acerca del autor, su problemática, tema, tesis, fundamentación de la obra, cómo puede y debe utilizarse, en la investigación, lo nuevo y lo novedoso que aporta, cómo debe juzgarse, qué puede aprenderse de él, etc.
- IV. Exposición del trabajo personal de seminario, para ser sometido al juicio de los compañeros. Los participantes juzgan, complementan, preguntan.
- V. Punto de discusión, en la cual el relator propone una problemática, informa sobre los diversos intentos de solución, presenta los argumentos y anti-argumentos, y los somete todo a discusión.

Presentación de la Relatoría:

SESIÓN x. SEMINARIO DE xxxxx

TEMA ESPECÍFICO: xxxxxxxxxx

Por xxxxxx

xx de xx de 2002

PERSPECTIVA

Relatoría informativa o argumentativa, según la manera I-V y enfocada específicamente a xxxxxxxx

FUENTES DE INFORMACIÓN

Cita y una breve descripción

PREGUNTAS QUE MOTIVAN LA INVESTIGACIÓN

DESARROLLO DEL TEMA

CONCLUSIONES

INQUIETUDES

2.3. La Correlatoría

Las diversas formas de la Relatoría siempre podrán ser complementadas por la Correlatoría. Un tema nunca se agota, y el Correlator deberá estar pendiente de la exposición del Relator, pues no se trata de repetir lo mismo, sino de colaborar con su reflexión personal.

Éste tiene la misión de evaluar la exposición del Relator, el manejo del tema en su contenido, la claridad de la exposición, la capacidad de acercarse al grupo, de motivarlo. Por ello, el Correlator debe pronunciarse acerca de toda Relatoría, aclarando los puntos en que está de acuerdo o en desacuerdo y resaltar los puntos que a su juicio son relevantes, para contribuir a la discusión del grupo. En todos los casos, la Correlatoría deberá ser corta, de no más de 10 minutos.

A través de la tarea de Correlator, el participante se ejercitará en la difícil tarea de escuchar con atención, de desarrollar su capacidad crítica, que debe ser lo más objetiva y sustentada hacia el Relator y, además, se entrenará en una de las tareas más difíciles de la vida y de la docencia, que es evaluar y calificar.

2.4. La Discusión

Es el medio a través del cual se materializa la idea del verdadero trabajo de grupo, donde todos y cada uno son emisores, es decir, participantes activos. La Relatoría y la Correlatoría son el punto de partida de la sesión de Seminario, y el culmen (cumbre) de la misma en la discusión.

Los participantes, apropiándose del tema con anterioridad y siendo muy atentos a las conclusiones del Relator y del Correlator, expondrán sus puntos de vista no solamente a manera de conclusiones, sino aprenderán el arte tan difícil de preguntar. Y se capacitarán para descubrir que en la medida en que la pregunta se plantee con mayor precisión, más claramente alumbrarán la respuesta.

Desarrollarán también, la capacidad de seguir un tema con continuidad y aprenderán a participar oportunamente, cuando sea necesario y pertinente. Irán adquiriendo la madurez suficiente para saber cuándo es prudente callar y cuándo es necesario intervenir. Aprenderán a escuchar y, por lo tanto, a respetar, interesándose en la conversación del otro, siendo breves, concisos, y tomándose el tiempo justo.

Aprenderán, primero, a pensar, a tomar notas de lo que desean expresar, y luego a hablar.

2.5. El Protocolo

Es el producto escrito de cada una de las sesiones del Seminario Investigativo. Deberá recoger fielmente lo ocurrido en la sesión.

El autor del Protocolo, o Protocolante, deberá juzgar, evaluar el desarrollo de la sesión, tomando posición crítica. Debe plasmar sus aportes, ya que una vez terminada la sesión dispondrá del tiempo suficiente para procesar lo ocurrido y a través de la reflexión sobre el proceso integral de la sesión (relatoría, correlatoría, discusión y dirección), podrá establecer sus acuerdos y desacuerdos.

El Protocolo consiste en la relación exacta y precisa del desarrollo de la reunión del Seminario. El Protocolo debe ser leído en la siguiente sesión, pero antes de esto, debe ser revisada por el Relator de la respectiva sesión y por el Director del Seminario.

Se puede utilizar cualquier estilo de redacción, pero insistiendo en la claridad, precisión y sencillez. Puede ayudarse de diagramas o esquemas aclaratorios.

Toda sesión debe iniciarse con la lectura del Protocolo, y cada participante deberá poseer una copia del mismo.

Formato del protocolo:

SESIÓN x. SEMINARIO DE xxxxx
TEMA ESPECÍFICO: xxxxxxxxxx
Fecha: xx de xx de 2002

1. ASISTENTES Y FUNCIONES
2. COMENTARIOS DEL PROTOCOLO ANTERIOR
2. EVALUACIÓN DE LA RELATORÍA Y CORRELATORÍA
3. DESARROLLO DE LA DISCUSIÓN
4. ANOTACIONES Y PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
5. REGLAS METODOLÓGICAS UTILIZADAS
6. CONCLUSIONES
7. TEMA DE LA SIGUIENTE SESIÓN
- ANEXOS (Relatoría y Correlatoría)

3. La Dirección del Seminario

El Director del Seminario es quien sabe y tiene un mayor dominio del tema, es el encargado de dirigir a los miembros por medio del camino de la investigación, tanto desde el punto de vista metodológico como académico. Debe unir la investigación y la docencia en la práctica, no sólo en el Seminario sino también en el trabajo ordinario.

El Director, como conductor del grupo, debe ser consciente de que los participantes vienen con ciertos hábitos y conductas, y que la finalidad del Seminario es proponer nuevos horizontes y, por lo tanto, esperar cambios de actitudes hacia la Investigación, el Saber y la Vida.

El Director deberá esforzarse para que no existan motivos de intimidación o de amenaza y para que exista un adecuado clima de grupo y de responsabilidad, propiciando en los participantes la toma de decisiones y el juicio de sus actos. De esta manera, debe convertirse en el verdadero líder democrático que confía en la capacidad del grupo, favorece las discusiones, pide y toma en cuenta las opiniones de todos los participantes antes de tomar las decisiones, da explicaciones y permite críticas, da libertad a los miembros para trabajar a su gusto y elegir sus grupos.

Verdadero Director será quien a través del ejemplo impregne valores en los participantes.

El Director paternalista protege amablemente, pero genera actitudes de indecisión y de inseguridad. El paternalismo siempre será creador de inmadurez.

4. Desarrollo de una sesión de Seminario

- i. Apertura de la sesión. El Director elige por sorteo al Protocolante, al Relator y al Correlator. Es posible elegir un Coordinador que actúe como Director en una sesión determinada. El Protocolante presentará el tema y motivará al relator para que inicie su relatoría dentro del tema específico, por ejemplo, por medio de una pregunta. En ocasiones se tendrá un plan de trabajo preestablecido.
- ii. Lectura del protocolo. Se lee el protocolo anterior y se abre una sesión de preguntas aclaratorias alrededor del texto del protocolo y luego se dará paso a los comentarios. Los ajustes quedarán consignados en el protocolo siguiente.
- iii. La Relatoría. Tiempo: 15 a 20 minutos.
- iv. La Correlatoría. Complementar y evaluar la Relatoría. Máximo 10 minutos.
- v. Discusión. El Director pregunta sobre la Relatoría y luego sobre la Correlatoría; el grupo le hace preguntas aclaratorias sobre el tema al Relator y al Correlator; finalmente, se pasa a complementar y discutir en grupo, bajo la dirección del Director. El Director motivará con preguntas, dará la palabra, enfocará el trabajo del grupo en el tema, recogerá las conclusiones y las inquietudes sin resolver.
- vi. Conclusión. El Director-Coordinador concluirá con una síntesis y el grupo elegirá el tema de la siguiente sesión. El Director realizará una evaluación de toda la sesión y dará las directrices necesarias para ir resolviendo los aciertos y desaciertos, procurando, por medio de preguntas, que sea el grupo el que descubra estos aciertos y desaciertos.

5. El Trabajo escrito de Seminario

En todos los casos, el resultado del Seminario Investigativo debe ser un trabajo escrito, fruto de la investigación individual que se ha iniciado y que se fue desarrollando, corrigiendo, puliendo, a través del trabajo que la persona va presentando, discutiendo y trabajando con el grupo y con la asesoría individual que le presta el Director. Esta asesoría se ha llamado la tutoría y se lleva a cabo por fuera de la sesión de seminario. En ellas se resuelven las dudas sobre el tema y se revisa la recolección bibliográfica y la organización temática.

Los miembros del seminario deberán acudir a la tutoría después de haber elegido el tema, haber realizado la recolección bibliográfica y haber hecho la división y disposición de la temática.

El informe debe ser elaborado con todas las normas y técnicas establecidas. No puede consistir en una serie de puntos de vista, de opiniones, de ideas, etc., sino que debe investigar, cuestionar, fundamentar, contribuir realmente al avance de su propio conocimiento.

La Relatoría y Correlatoría deben basarse en los informes escritos en las sesiones anteriores, de manera que se pueda llegar a unas memorias finales coherentes y que sean un aporte al progreso y desarrollo de los miembros del seminario, de la academia o del conocimiento.

6. Conclusiones

Sintetizando, las consecuencias personales que contribuyen a la madurez de los participantes del Seminario, se pueden plantear desde distintos aspectos del Aprender:

- Aprender a aprender, aprender a razonar, a pensar, a evaluar, a criticar.
- Aprender a crear, sintetizar, escoger, discriminar, coordinar.
- Aprender a escribir, exponer, leer, escuchar, dirigir.

Y todo ello se puede resumir en la capacidad de Aprender a SER en la Libertad.

Una segunda consecuencia en la que se insiste es en el verdadero avance del conocimiento en todos los campos y la consecuente repercusión en bien de la sociedad y de la humanidad, porque toda conclusión será motivo de un nuevo interrogante que abrirá siempre nuevos horizontes al conocimiento, de manera que el cambio estará acompañado de búsqueda organizada con metas claras y derroteros en beneficio del hombre.

Bibliografía

- Simposio Permanente sobre la Universidad. Quinto Seminario General 1990-1992 ASCUN. Primera unidad. Conferencia IX. El Seminario Investigativo".